PRESENTACIÓN

Acudimos, una vez más, a nuestra cita anual con quienes se interesan por las cuestiones pedagógicas relativas a la formación del profesorado.

En esta ocasión, centramos la temática de nuestra **sección Monográfica** en dos cuestiones que serán nucleares en la aplicación de la nueva *Ley Orgánica de Educación*. Por un lado, el diagnóstico y la evaluación pedagógicos. Por otro, la orientación educativa y la función tutorial.

Desde el mismo artículo 1 la ley señala entre los principios de la educación "La orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores". Por otra parte, el artículo 91 de la ley, referido a las funciones del profesorado, señala entre éstas "La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo a su proceso educativo, en colaboración con las familias", así como "La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados".

Resulta obvio, pues, que se hace necesario un análisis de la situación actual de la orientación escolar así como de la tutoría, y una reflexión acerca del futuro inmediato de estas cuestiones en el nuevo contexto educativo que se abre en España, marcado no sólo por la LOE sino también por el *Espacio Europeo de Educación Superior* que traerá, sin duda, cambios en la estructura de la formación inicial y permanente de nuestros futuros maestros y profesores de secundaria. En íntima relación con la orientación y la tutoría está el binomio diagnóstico-evaluación, ya que sirve de fuente ineludible para una correcta toma de decisiones en pedagogía y para maximizar la eficacia de una intervención orientadora de calidad.

La pertinencia de tratar todas estas cuestiones ha marcado la selección de los artículos que integran la sección monográfica.

Ésta se inicia con una aportación de Juan García Yagüe en la que se presenta una revisión exhaustiva de la evolución de la orientación en España, no exenta de crítica. Denuncia el autor que con una frecuencia mayor de lo deseable, han existido corrientes que se han dejado arrastrar por los tópicos de moda y las soluciones fáciles, en

lugar de afrontar responsablemente, con sus programas y recursos de trabajo, los complejos condicionamientos de la realidad.

A continuación, Ángel Lázaro introduce en su aportación las competencias de diagnóstico que se realizan en los distintos equipos y servicios de orientación educativa en España. Partiendo de su origen, se centra en la configuración de los Servicios de Orientación Educativa desde diversas instancias.

Seguidamente, Jesús Asensi centra su trabajo en la descripción de lo que ha sido la tutoría en los distintos escenarios que la legislación ha ido dibujando en nuestro país desde la *Ley General de Educación* de 1970 hasta la actual *Ley Orgánica de Educación* de 2006. Tras el recorrido legislativo, Asensi plantea una interesante propuesta sobre cómo abordar en la acción tutorial la compleja materia de los valores, siempre en íntima conexión con las familias.

Después, Narciso García Nieto presenta en las páginas de su contribución el marco actual del diagnóstico en el ámbito educativo, caracterizado por la individualización, el apoyo y tratamiento de alumnos con necesidades educativas especiales, la modificabilidad y mejora cognitivas y la intervención especializada. El autor propone como núcleos de actividad preferente para el diagnóstico actual la inteligencia emocional y la competencia curricular, entre otros.

Tras estos artículos que ofrecen un marco evolutivo y reflexivo de grueso calado, se presentan otros de naturaleza más experimental y práctica. Uno de ellos es el que ha escrito un equipo de profesores del centro "La Inmaculada" de Hortaleza, dirigido por Rosalía Aranda. En él se presentan los resultados de un proyecto de formación de los profesores en competencias docentes, metodológicas y de investigación-acción en el centro escolar que les sirvan para su acción educativa, principalmente en lo que tiene que ver con el desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos de infantil.

Otro lo firma Isabel Salvador. En sus páginas, la autora revisa los modelos de diagnóstico aplicados en el campo pedagógico, abordando, desde una perspectiva crítica, las posibilidades y limitaciones de los métodos cuantitativos o psicométricos, de los cualitativos y de los criteriales. Se parte de la necesidad de elegir unos u otros en función de la naturaleza del problema sobre el que se trate de diagnosticar, concluyendo que los métodos criteriales son los más idóneos para el diagnóstico de los aprendizajes instrumentales y de sus dificultades en la escuela primaria. La autora aporta, además, una descripción del modelo de diagnóstico criterial en el que ha trabajado durante bastante tiempo, e incluye datos sobre sus características, resultados y controles estadísticos que avalan su validez.

A continuación, Adelicio Caballero, María Luz Hernández-Pizarro y Mª Ángeles Caballero ofrecen, bajo el título "Fundamentación psico-didáctica de una propuesta de intervención diagnóstica-orientadora para los docentes en el bachillerato", un análisis

de las implicaciones entre Diagnóstico y Orientación Educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, deteniéndose en el análisis de las posibilidades de mejora de los diseños curriculares de los profesores de aula desde las aportaciones de los Departamentos de Orientación.

Por su parte, Estela D'Angelo, José Oliva, Laura Benítez, Mª Ángeles Caballero, Javier Cabañero, Mª Rosa Sobrino y David Viadero presentan una propuesta de intervención didáctica para el desarrollo de competencias comunicativas, que incorpora el uso del ordenador buscando la integración del diagnóstico y la evaluación entendidos desde una perspectiva sistémica y evolutiva. La propuesta de intervención, denominada *Proyecto CRIJ*, ha sido diseñada por un equipo de investigación de la Facultad de Educación-Centro de Formación del profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

Cierra la sección monográfica de este número un interesante artículo de Asunción Camina e Isabel Salvador quienes aportan un estudio sobre los condicionantes y las características de los estudiantes de magisterio en sus diferentes especialidades. El estudio es el resultado de una cuidada investigación realizada con un diseño "ex post facto", con tratamientos estadísticos tanto descriptivos como comparativos, apoyados en pruebas paramétricas y no paramétricas. En este estudio se han analizado numerosas variables controlando las diferencias que aparecen entre los grupos que cursan las distintas especialidades. Tal y como se presenta la investigación, se pretenden ofrecer perfiles profesionales convergentes en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, lo que resultará, sin duda, de gran utilidad en el inmediato debate que se abrirá en torno a la elaboración de los nuevos planes de estudio.

La sección de Miscelánea, por su parte, inaugura desde este número una selección de artículos basada en el criterio de la evaluación de los mismos por parte de un par de jueces que revisan el artículo desconociendo al autor. Esta revista se suma así al criterio de evaluación imparcial de artículos para esta sección, en el intento de que ello redunde en la buena calidad que ya venía ofreciendo esta revista hasta este momento.

Cuenta esta sección en esta ocasión con un artículo de Antonio Durán, Pedro Manuel González y Agustín de la Herrán que aborda el uso de las TIC por parte de los profesores de inglés de infantil y primaria. El artículo es fruto de una investigación en centros de la Comunidad de Madrid, realizada a partir de cuestionarios respondidos tanto por profesores como por equipos directivos. Los autores ponen de manifiesto que si bien la actitud de los profesores encuestados es positiva respecto al uso de las TIC en la enseñanza del inglés en estos niveles educativos, dicho uso no está exento de dificultades, por lo que a veces supone un esfuerzo añadido a las ya duras tareas docentes.

Desde esta revista esperamos que tanto la temática de los artículos, como el contenido de los mismos y el rigor académico y científico que los avalan, sigan aportando

ideas pertinentes para la construcción del conocimiento pedagógico en nuestro contexto temporal y geográfico.

Agustín de la Herrán Director Javier M. Valle Secretario